

S E C R E T A R I A D E E S T A C I U D A D

S E C L O X V I I I .  
M E M B R A D E S , A N O D E M I E  
S E T E E J E N T O S Y T R E C I S T A

Y E S P . +

cualleros Comisarios de ellas. Judicial o Extra Judicialmente se haga con la mayor brevedad para Cuyo efecto se le da amplia Comision y nombran por Depositario de esto, Caudales a Francisco Chumillas, Vecino y mercader de esta Ciudad a quien se le haga saber entregandole Copias autenticas de las listas que parea en la Contaduria de esta Ciudad el que comprehenden el todo de los Lados del Huerto y que parea mayor Justificacion de la revolucion de la Ciudad y que su practica sea ampliada alla facultad que tiene Acuerda anismo se Consulte con los Abogados para la mejor dicion.

*Q*uentas de compra Viva quentay relacion Jurada quedan Francisco Chumillas y Manuel de Anaya a Cuyo Cargo a Corrido la Compra de trigo para el abasto de este publico en los Lugares del Partido dela Mancha en el año pasado de proximo que Contiene el numero de fanegas Compradas. Y el precio que corresponde a Cada una = La Ciudad hauiendo Oido Acuerdo se pase al Contador para que la reconozca y Con su informe se traiga =

*Q*uentas del Almudinaxe La Ciudad aprueba la relacion Jurada dada por Dr Pedro Navares Michael Administrador del Caudal del Posito de lo procedido de la Venta del trigo del Almudinaxe de un año desde san Juan de Junio demill setecientos veintey seis hasta el de mill setecientos veinte y setenta y su importe Domill trecientos doce reales y ocho maravedis en Conformidad del Informe del Contador que a visto esta Ciudad endonde quede dha relacion Con los papeles de su Justificacion para hacerle Cargo al Depositario de Propios en las que dice de ellos =

*A*dem. La Ciudad aprueba la quenta por relacion Jurada dada por Dr Pedro Navares Michael Administrador del Posito de lo procedido del trigo del Almudinaxe del año que cumplio san Juan de Junio de mill setecientos veinte y ocho su Importe domill y Cien reales todo en Conformidad del Informe del Contador que avisto esta Ciudad. Y Acuerdo se ponga en dha Contaduria Con los papeles de su Justificacion para hacerle Cargo al Depositario de Propios en las quentas que dice de ellos =

*I*dem La Ciudad en vista del Informe del Contador aprueba la quenta dada por Dr Pedro Navares Michael Administrador del Caudal del Posito de la Venta del trigo del Almudinaxe del año que cumplio san Juan de Junio demill setecientos veinte y nueve su importe domill doceientos siete reales y veinte maravedis e' Acuerdo se pase ala Contaduria Con los papeles de su Justificacion para hacerle Cargo de esta Cantidad al depositario de Propios en las que dice de ellos por tenerlo recuertos =

*I*dem La Ciudad en vista del Informe del Contador aprueba la quenta dada por Dr Pedro Navares Michael Administrador del Caudal del Posito de lo procedido de la Venta del trigo del Almudinaxe del año que cumplio san Juan de Junio de mill setecientos y treinta su importe domill doceientos noventa

